



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Novés, a 23 de junio de 2017.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a 23 de junio de 2017 a las 12:21 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para una vez concluida la fase de alegaciones, para determinar la relación definitiva de los seleccionados a proveer las plaza de albañil, peones jardinería, limpieza viaria y de edificios públicos y administración para este Ayuntamiento en régimen de personal laboral temporal y constituir una bolsa de trabajo correspondiente al Plan Extraordinario de Empleo de Castilla-La Mancha 2017-2018, son:

- Presidente: Santiago Herrero Morales.
- Vocal: María Gema García Arcicóllar.
- Vocal: Leonor Valtierra García.
- Vocal: María del Sagrario Pérez Gómez Hidalgo
- Vocal: Vicenta del Álamo Bullido.
- Secretario: Francisco Chica Criado.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado por orden de puntuación decreciente

CONSTRUCCIÓN

NOMBRE	DESEMPLEO	DISCAPACIDAD	RENTA	DEPENDENCIA	EDAD	TOTAL
1.GONZALO MARTIN SORIANO	4,2	0	6	0	2	12,2
2.GABRIEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	4,2	0	6	0	2	12,2
3. CRISTOBAL MARTÍNEZ MORENO	4,2	0	6	0	0	10,2
4. ALFONSO MESA RODRÍGUEZ	1,6	0	6	0	2	9,6

Quedan como posibles suplentes los siguientes por orden de puntuación decreciente:

NOMBRE	DESEMPLEO	DISCAPACIDAD	RENTA	DEPENDENCIA	EDAD	TOTAL
5. ROBERTO HEREDIA HEREDIA	1,2	0	6	0	0	7,2
6. ÁNGEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	1,2	0	6	0	0	7,2

Excluidos de esta selección específica por no acreditar formación o experiencia laboral

Ayuntamiento de Novés

Plaza de España nº 2, Novés. 45519 Toledo. Tfno. 925778101. Fax: 925778014



en construcción conforme a la base 3.3 los siguientes:

JOSÉ CARLOS DEL OLMO GONZÁLEZ

JARDINERÍA

NOMBRE	DESEMPLEO	DISCAPACIDAD	RENTA	DEPENDENCIA	EDAD	TOTAL
1. JUAN MANUEL MIGUEL VILLA	4,2	0,5	5	0	2	11,7
2. SANTIAGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	4,2	0	6	0	2	12,2
3. JOSÉ CARLOS DEL OLMO GONZÁLEZ	4,2	0	6	0	2	12,2
4. IONA MIHAELA ILEA	4,2	0	6	0	0	10,2
5. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ MOYANO	4,2	0	6	0	0	10,2
6. LAURA GÓMEZ DE LA FUENTE	4,2	0	6	0	0	10,2

Quedan como posibles suplentes los siguientes por orden de puntuación decreciente:

7. MARÍA ISABEL MONTOYA CHUMPITAZ	4,2	0	4	0	2	10,2
8. ALFONSO MESA RODRÍGUEZ	1,6	0	6	0	2	9,6
9. ADRIANA ACOSTA ALFONSO	4,2	0	5	0	0	9,2
10. VERÓNICA GÓMEZ PEÑAS	4,2	0	5	0	0	9,2
11. JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ	1,9	0	5	0	2	8,9
12. MARÍA ÁNGELES MEDINA GARCÍA	3,8	0	3	0	2	8,8
13. MAYARA BRUNA DANIELE FERNANDES	2,7	0	6	0	0	8,7
14. CRISTINA VILLARINO GUERRERO	2,4	0	6	0	0	8,4
15. OSCAR LAMBEA MEDINA	1,5	0	6	0	0	7,5
16. ROBERTO HEREDIA HEREDIA	1,2	0	6	0	0	7,2
17. ÁNGEL HEREDIA FERNÁNDEZ	1,2	0	6	0	0	7,2
18. MIRIAM HEREDIA HEREDIA	1,1	0	6	0	0	7,1
19. CORA BENAYAS GARCÍA	2,1	0	0	0	0	2,1

LIMPIEZA

NOMBRE	DESEMPLEO	DISCAPACIDAD	RENTA	DEPENDENCIA	EDAD	TOTAL
1. MARÍA LUISA SALGADO HELLÍN						
2. MARÍA SETEFILLA MARTÍNEZ						
3. OLGA MARTIN GARCÍA	4,2	0	6	0	2	12,2
4. FRANCISCA MORENO CABRERA	4,2	0	6	0	2	12,2
5. MINA EL IDRISSE MERROUN	4,2	0	5	0	2	11,2
6. MARÍA ÁNGELES ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ	4,2	0	6	0	0	10,2
7. MARÍA DEL PILAR ARNAIZ MENDOZA	4,2	0	6	0	0	10,2
8. RAQUEL MARUGAN DÍAZ	4,2	0	6	0	0	10,2

Ayuntamiento de Novés

Plaza de España nº 2, Novés. 45519 Toledo. Tfno. 925778101. Fax: 925778014



Quedan como posibles suplentes los siguientes por orden de puntuación decreciente:

NOMBRE	DESEMPLEO	DISCAPACIDAD	RENTA	DEPENDENCIA	EDAD	TOTAL
9. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ MOYANO	4,2	0	6	0	0	10,2
10. LAURA GÓMEZ DE LA FUENTE	4,2	0	6	0	0	10,2
12. JUANA VIVAR SAGOSPE	4,2	0	4	0	2	10,2
13. MARÍA ISABEL MONTOYA CHUMPITAZ	4,2	0	4	0	2	10,2
14.- NOUZHAT BOUYAFSAKH	3,9	0	6	0	0	9,9
15. ALFONSO MESA RODRÍGUEZ	1,6	0	6	0	2	9,6
16. ADRIANA ACOSTA ALFONSO	4,2	0	5	0	0	9,2
17. FATIHA AZAHAF	4,5	0	5	0	0	9,2
18. VERÓNICA GÓMEZ PEÑAS	4,2	0	5	0	0	9,2
19.. JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ	1,9	0	5	0	2	8,9
20. MARTA GARCÍA FLORIDO	3,9	0	5	0	0	8,9
21. MERCEDES ALIAGA CARASA	3,9	0	3	0	2	8,9
22. MARÍA ÁNGELES MEDINA GARCÍA	3,8	0	3	0	2	8,8
23. MAYARA BRUNA DANIELE FERNANDES	2,7	0	6	0	0	8,7
24. CRISTINA VILLARINO GUERRERO	2,4	0	6	0	0	8,4
25. CARMINA MUÑOZ HERNÁNDEZ	4,2	0	4	0	0	8,2
26. PATRICIA FRANCO RODRÍGUEZ	2,6	0	5	0	0	7,6
27. OSCAR LAMBEA MEDINA	1,5	0	6	0	0	7,5
28. OLGA FONTANILLAS GARCÍA	2,3	0	5	0	0	7,5
29. ROBERTO HEREDIA HEREDIA	1,2	0	6	0	0	7,2
30. ÁNGEL HEREDIA FERNÁNDEZ	1,2	0	6	0	0	7,2
31. MIRIAM HEREDIA HEREDIA	1,1	0	6	0	0	7,1
32. INÉS LÓPEZ LABRADAS	1	0	6	0	0	7
33. LIDIA LORENZO RODRÍGUEZ	3,6	0	3	0	0	6,6
34. MARÍA PILAR CABRERO PEINADO	4,2	0	2	0	0	6,2
35. MARÍA TERESA ÁLVAREZ MARTÍN	4,2	0	0	0	0	4,2
36. MIRIAM BURGOS ORDÓÑEZ	3,5	0	0	0	0	3,5

ADMINISTRACIÓN

1. MARÍA RAMONA ESTEBAN CABRERA	4,2	0	6	0	2	12,2
2. SAGRARIO GARCÍA MONTIEL	4,2	0	6	0	0	10,2

Quedan como posibles suplentes los siguientes por orden de puntuación decreciente

3. LAURA GÓMEZ DE LA FUENTE	4,2	0	6	0	0	10,2
4. SUSANA GONZALEZ GOMEZ	3,6	0	5	0	0	8,6
5. CARMINA MUÑOZ HERNANDEZ	4,2	0	4	0	0	8,2

Ayuntamiento de Novés



6. PATRICIA FRANCO RODRIGUEZ	2,6	0	5	0	0	7,6
7. CORA BENAYAS GARCIA	2,1	0	0	0	0	2,1

Excluidos de esta selección específica por no acreditar formación o experiencia laboral en Administración conforme a la base 3.3 los siguientes:

MIRIAM BURGOS ORDOÑEZ
OLGA FONTANILLAS GARCIA
OLGA MARTIN GARCIA
IONA MIHAELA ILEA
CRISTOBAL MARTINEZ MORENO
MARIA ISABEL MONTOYA CHUMPITAZ

SE EXCLUYEN DEL PROCESO GENERAL LAS SIGUIENTES PERSONAS:

AMINA EL KHAMLICH,
AOMUOÛLKOUTOM EL FASI
CARIDAD PEÑAS CUARTERO
HOURIA EL HADDAR
SONIA ROMOJARO ORDÓÑEZ
MARÍA CRISTINA MORENO VALTIERRA
JOSÉ MANUEL GIL DE ROZAS GALLARDO
PABLO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
JAMILA DARNOUN
MARÍA SAGRARIO GIL DE ROZAS GALLARDO
KHADIJA BAHSAÏYENE
JOSÉ ANTONIO DE MINGO MEDINA

MOTIVO
 incumplimiento base 31 a)
 persona desempleada de larga duración

incumplimiento base 3: persona participante plan empleo anterior

incumplimiento base 3.1 a)
 persona desempleada de larga duración

incumplimiento base 3: persona participante plan de empleo anterior

incumplimiento base 3.1 a)
 persona desempleada de larga duración

incumplimiento base 3.1 a)
 persona desempleada de larga duración

incumplimiento base 3.1 a)
 persona desempleada de larga duración

incumplimiento base 3.1 a) no inscrito demandante empleo

incumplimiento base 3.1 a)
 persona Desempleada de larga duración

incumplimiento base 3.1 a) no inscrita

incumplimiento base 3.1 a)
 persona desempleada de larga duración

incumplimiento base 3.1 a)
 persona desempleada de larga duración

Ayuntamiento de Novés

Plaza de España nº 2, Novés. 45519 Toledo. Tfno. 925778101. Fax: 925778014



MARÍA JOSÉ MOYANO GARCÍA	incumplimiento base 3.1 a) persona desempleada de larga duración
HANAN BENOMAR	incumplimiento base 3 persona participante plan de empleo anterior
SAENG XAYSOMSAK XAYSOMSAK	incumplimiento base 3.1 a) persona desempleada de larga duración
MATÍAS GARCÍA NUERO RODRÍGUEZ	incumplimiento base 3 persona participante plan de empleo anterior
FRANCISCO JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ	Incumplimiento base 3.1 a/ no ser mayor de 25 años
VÍCTOR DANIEL ÁLVAREZ MARTÍN	incumplimiento base 3.1 a) no inscrita
ÁNGEL SÁNCHEZ PALMA	incumplimiento base 3.1 a) persona desempleada de larga duración
GREGORIO BULLIDO BULLIDO	incumplimiento base 3.1 a) persona desempleada de larga duración
JUSTO GARCÍA SASTRE	incumplimiento base 3.1 a) persona desempleada de larga duración
MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA ENRÍQUEZ	incumplimiento base 3.1 a) no inscrita
GUADALUPE BALLESTEROS SÁNCHEZ	incumplimiento base 3.1 a) persona desempleada de larga duración
JOSEFA GONZÁLEZ LEAL	incumplimiento base 3.1 a) no inscrita
DIEGO MARTÍN COFRADE	incumplimiento base 3.1 a) persona desempleada de larga duración
SAIDA GOUNNOUNI	incumplimiento base 3 persona participante plan de empleo anterior
JENNIFER FAJARDO BALLESTEROS	incumplimiento base 3 persona participante plan de empleo anterior
MACARENA CÁCERES MARTÍNEZ	incumplimiento base 3 persona participante plan de empleo anterior
VERÓNICA MOLINA MONTSERRAT	incumplimiento base 3 persona participante plan de empleo anterior
MARÍA CRISTINA MORENO VALTIERRA	incumplimiento base 3 persona cobra prestación contributiva

*.En ningún caso podrá trabajar en el presente Plan de Empleo más de una persona por unidad familiar.

*. En caso de estar elegido en dos o más listas, se deberá elegir entre una de ellas.



Se establece un plazo de cinco días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 15:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En Novés, a 23 de junio de 2017

Firmas,